



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE EL FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JAIME SUÁREZ CUENCA CONTRA EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESE MISMO LUGAR, CON EL **RAD. NO. 76001220300020200024201 STC11069-2020** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A JESUS MAURICIO URIBE Y BEATRIZ EUGENIA MORENO GOMEZ QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

